

en las Instrucciones de este Centro directivo de 4 de marzo de 1963, las opositoras aprobadas con los números 95, doña Araceli Carracedo Dominguez, 116, doña Joaquina Merino Santamarta, y 262, doña María del Carmen Blanco Perez, por la presente Resolución quedan anulados sus nombramientos como Auxiliares de Oficinas de tercera clase de esta Dirección y sin derecho a posteriores reclamaciones.

Igualmente se anula también el nombramiento correspondiente a las opositoras aprobadas con los números 156, doña María del Carmen Cañas Samperio; 249, doña Gloria Felisa Vera García, y 279, doña Carmen Bermejo Pérez, por haber renunciado voluntariamente las mismas al desempeño del referido cargo, del que no tomaron posesión por el motivo indicado.

Madrid, 5 de marzo de 1964. — El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 7 de marzo de 1964 por la que se jubila al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Augusto Ramirez Garcia Lorenzana.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1947 aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Augusto Ramirez Garcia Lorenzana, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de diciembre de 1963 y enero de 1964.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos) durante los meses de diciembre de 1963 y enero de 1964 relativas al personal dependiente de la misma:

A) Cargos directivos

Directores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaca, a don Pedro Servera Abellanas.—Orden de 20 de enero de 1964.

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, a doña María Angeles Ferrer Sensat; del Instituto de Béjar, a don Pedro Montero Martín, y del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo, a don Valeriano Orden Palomino.—Orden de 18 de enero de 1964.

Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar, a don Jaime Olcina Rodilla; del Instituto de Baeza, a don Rufino Gonzalo Romanos; del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, a doña Marta Nello Alsina; del Instituto de Béjar, a don Prudencio Rodríguez Lorenzo; del Instituto de Elche,

a doña Margarita de Lis Louis; del Instituto de Guernica, a don Manuel Blanco Fernández; del Instituto de Jaca, a don Gabriel Oliver Coll; del Instituto masculino de Las Palmas de Gran Canaria, a don Manuel Hernández Sánchez; del Instituto de Luarca, a doña María Teresa Doménech Casals; del Instituto de Osuna, a don José Machuca Lasarte; del Instituto de Sama de Langreo, a don Juan Montero Velasco, y del Instituto femenino de Sevilla, a don Gonzalo Sánchez Vázquez.—Orden de 18 de enero de 1964.

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Alicante, a doña Carmen Sainz Ayllón; del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, a don Emilio Barnechea Salo; del Instituto de Calatayud, a don José Luis Ollero de la Torre; del Instituto de Huelva, a don Antonio Rabasco Noales; del Instituto de Mieres, a don Raúl Díaz Fueyo; del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo, a don Waldo Ruiz Mateo, y del Instituto de Ubeda, a doña María Luisa Dueñas Tejeda.—Orden de 18 de enero de 1964.

Secretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, a don Esteban Manuel Torres; del Instituto de Béjar, a don Manuel Robles Payán; del Instituto de Elche, a don Enrique Gómez García; del Instituto de Guernica, a don Pedro Ormaechevarría Iturriaga; del Instituto de Sama de Langreo, a don Manuel García Fueyo; del femenino de Sevilla, a don Fidel Oliveros Alonso; del Instituto de Torrelavega, a don Demetrio Cascón Martínez; del Instituto de Ubeda, a don Arturo Soler Ruiz, y del Instituto de Yecla, a don Miguel Ortuño Palao.—Orden de 18 de enero de 1964.

Renuncias:

Del cargo de Interventor del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid, a doña Nemesia Rodríguez Fernández-Llamazares.—Orden de 17 de diciembre de 1963.

Del cargo de Interventor del Instituto masculino de Vigo, a don Luis Ceruelo Arias.—Orden de 17 de diciembre de 1963.

B) Catedráticos

Ascensos:

A la segunda categoría del Escalafón, don Joaquín Florit García, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona, y don José J. Estefanía Martínez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Valladolid.

A la tercera categoría, don Valentín García Yebra, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila; don José Boluda San José, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Murcia, y don Pedro Rodríguez Muñoz, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Salamanca.

A la cuarta categoría, don Juan Colom Obach, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy; doña Marina Cabrera Fernández, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras; don Gabriel Plata Astray, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Lugo, y don Demetrio Iglesias Vacas, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de La Coruña.

A la quinta categoría, don Guillermo Alonso del Real Ramos, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva; doña María Esther Alvarez Carreño, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres; don José Guardiola Pérez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Santiago de Compostela, y doña Emma Sainz-Amor y Alonso de Celada, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Orense.—Resolución de 17 de enero de 1964.

Excedencias:

Se concede excedencia voluntaria, establecida en el grupo A), a don Juan Martínez Collado, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo.—Resolución de 13 de diciembre de 1963.

Se concede excedencia voluntaria, grupo B), a don Pedro Ridruejo Alonso, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Santiago de Compostela.—Resolución de 24 de diciembre de 1963.

Se concede excedencia voluntaria, grupo B), a don Antonio Pardo Fraile, del Instituto femenino de Murcia.—Resolución de 8 de enero de 1964.

Se concede excedencia voluntaria, grupo A), a doña María Paz Lobato Diez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Teruel.—Resolución de 23 de enero de 1964.

Se concede excedencia voluntaria, grupo B), a doña María Rogelia Fernández González, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Málaga.—Resolución de 23 de enero de 1964.

Jubilaciones:

A don Francisco Ruiz Bermúdez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Badajoz.—Orden de 24 de diciembre de 1963.